

Portafolio recomendado de fondos mutuos internacionales

Conservación de Capital 18 meses



Jefe Estrategia de Inversiones
Jorge Herrera Álvarez

Objetivo: **Conservación de Capital**
 Plazo Recomendado: **07 a 18 meses**
 Mínimo de Inversión: **\$50.000.000**
 Riesgo de Inversión: **Bajo**



Objetivo del portafolio recomendado

Dirigido a inversionistas con un horizonte de inversión recomendado de más de 6 meses y menos de 18 meses y una tolerancia baja al riesgo. El portafolio sugerido no es un fondo mutuo, y no tiene asociado un benchmark. Sus posiciones se revisarán mensualmente. Sin restricciones de salida.

Comentario mensual de la recomendación

La Reserva Federal de Estados Unidos (Fed) mantuvo las tasas de interés tal como se esperaba, sin embargo, el mensaje entregado por el comunicado y el set de proyecciones de sus propios miembros pintaron un escenario de tasas más altas por tiempo más largo.

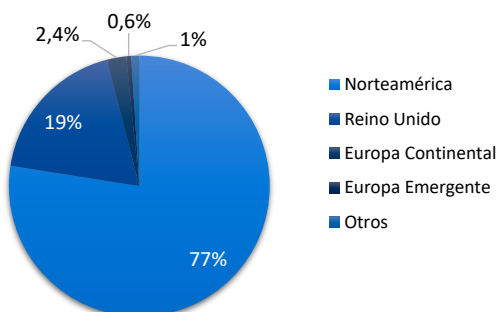
En Europa, las expectativas continúan siendo pesimistas. Desde el lado de la política monetaria, el Banco Central Europeo aumentó la tasa de referencia en 25 puntos básicos, acompañando la decisión con un discurso que hace prever al mercado que la política monetaria se mantendrá restrictiva por un período de tiempo más prolongado.

Respecto de los commodities, uno de los grandes protagonistas de las últimas semanas ha sido el petróleo, que con un alza que a fines de mes superaba el 10% solo en septiembre, superando largamente los 90 dólares el barril. La expectativa de una reducción en la oferta luego del recorte de 5 millones de barriles diarios de producción anunciado por la OPEP+ presionó fuertemente el precio del crudo. Por otra parte, la debilidad en China impactó a la baja a los metales industriales.

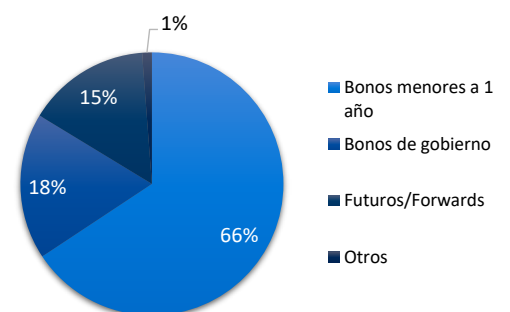
Composición y detalle del portafolio

Fondo	%
BGF US Dollar Reserve Fondo Money Market de corto plazo	65%
Merian Gloabl Dynamic Bond Valores de deuda con grado de inversión de variados vencimientos	21%
JP Morgan Global High Yield Deuda de empresas high yield alrededor de todo el mundo	8%
Legg Mason Western Asset Short Dur Bonos corporativos con grado de inversión emitidos en ciertos países desarrollados	6%
	100%

Exposición por zona



Exposición por instrumentos



EXPERTO GLOBAL EN INVERSIONES

Remuneraciones (TAC)¹

Serie Retail (única)	
BGF US Dollar Reserve Aerie A2	0,36%
Merian Gloabl Dynamic Bond Serie L	1,20%
JP Morgan Global High Yield Serie A	1,07%
Legg Mason Western Asset Short Dur Serie A	1,11%

TAC Cartera	0,64%
-------------	-------

Rentabilidad Portafolio al 30 de septiembre 2023 (en USD)

	Mes	3 meses	6 meses	Acum. Año	12 meses
	-0,34%	0,27%	0,83%	1,74%	-

Frases Legales

(1) Tasa Anual de Costos

Fondo inscrito en el Registro de Valores Extranjeros de la Comisión para el Mercado Financiero CMF. El fondo es distribuido a través de Principal Administradora General de Fondos S.A. De conformidad con lo expuesto en la Norma de Carácter General N° 352 emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros (actual Comisión para el Mercado Financiero), se informa lo siguiente:

Los derechos y obligaciones de los inversionistas se someterán al marco jurídico del país de origen del emisor.

La supervisión del valor y su emisor estará radicada en el regulador extranjero.

La información pública que existirá de los valores será exclusivamente aquella del regulador del mercado de origen del emisor o del mercado extranjero en que se transen, con excepción de aquellos que deban proveer la información exigida por la bolsa respectiva. Los emisores extranjeros, intermediarios de valores, depositarios de valores extranjeros y cualquiera otra persona que participe en la inscripción, colocación, depósito, transacción y otros actos o convenciones con valores extranjeros o CDV, regidos por las normas del Título XXIV de la Ley N° 18.045 y las que dicte la Superintendencia, dependiendo del tipo de inscripción efectuada, que infrinjan estas mismas disposiciones, estarán sujetos a las responsabilidades que señala el Decreto Ley N° 3.538, de 1980, y aquellas señaladas en la Ley N° 18.045.

Los principios contables y normas de auditoría pueden -eventualmente- diferir de los principios y normas aplicables a los emisores en Chile.

Cualquier duda adicional puede ser consultada en el sitio en Internet de la Comisión para el Mercado Financiero.

EXPERTO GLOBAL EN INVERSIONES